

**C. OEC**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600206222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Octubre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Diversos medios y páginas de internet publican los resultados de la Encuesta Juventud y Bienestar 2021 Salamanca en donde se afirma que 3587 alumnos de tercero de secundaria fueron encuestados, requiero de manera clara, concisa, directa, objetiva con apego a los principios de máxima publicidad y difusión ya que esta información es de interés publica la siguiente información: requiero seme informe cuál es el número total de estudiantes de secundaria registrados y/o que estudian en el municipio de Salamanca, acotar por número de grado y secundaria en la que estudian. Requiero se me informe el número total por secundaria de alumnos encuestados de 3er grado. Requiero se me informe el porcentaje total de alumnos de 3ro de secundaria que fueron encuestados o que participaron en este ejercicio. Requiero se me informe el costo por alumno y el costo total que pago el municipio por estas encuestas. Requiero se me proporcione el número total de preguntas realizadas a cada alumno. Requiero se me informe la fecha o las fechas en las que estas encuestas se realizaron, acotar por escuela. Requiero se me proporcione lista completa de todas y cada una de las preguntas que se realizaron a los alumnos. Requiero se me proporcionen los resultados completos que arrojaron estas encuestas. Requiero se me informe los nombres y puestos de los funcionarios o personal que coordino estas encuestas entre gobierno del estado y la organización planet youth. Requiero se me informe el nombre de las personas que aplicaron estas encuestas, acotar por escuela. Requiero se me informe las fechas en que los encuestadores fueron capacitados para realizar estas encuestas.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Jefatura de Educación y Bibliotecas.

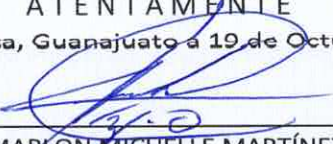
**Se informa que no se participó en la “Encuesta Juventud y Bienestar 2021 Salamanca” por ello no se puede brindar una información que no se tiene.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Guanajuato a 19 de Octubre del 2022

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

